

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,781

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes..... 2 Plas.*
Por trimestre... 5'60 »
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes..... 2'50 »*
Por trimestre... 7 »

JUEVES 4 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA BOLSA

Durante el mes de Diciembre del año último, nuestro interior se cotizó, con bastante firmeza, en alza.

Abrió á 79'55, subió el día 7 á 80'05 y después de varias fluctuaciones muy próximas al entero 80, cierra á 80'10.

Nuestro exterior es el que ha presentado grandes y bruscas fluctuaciones, debidas, á nuestro parecer, al estado anómalo en que se encuentra esta deuda, á causa de los pagos indebidos de cupones y á las trabas del estampillado. Abrió á 93'97, desciende el día 4 á 92'50, vuelve á subir el día 6 á 93'07 y desde este precio desciende hasta llegar el día 22 al de 91'05; vuelve otra vez á subir, llegando el 29 á 92'30 y cerrando el 30 á 93'75.

Estos precios se refieren á la Bolsa de París, siguiendo la de Londres análoga marcha, llegando el precio, en el día 23, á 90'75.

Es evidente que nuestro exterior debe convertirse suprimiendo el estampillado.

La enmienda del señor Sanz y Escartín, por la que se autorizaba al ministro de Hacienda para adquirir títulos de la Deuda exterior estampillada y convertirlos en Deuda interior, presenta dos inconvenientes, que son: la capacidad del mercado español para apropiarse más de mil millones más de interior, y el que la nación no debe suprimir el exterior, por ser un signo de crédito internacional, y es sabido que el crédito, cuando no se usa, se pierde.

Así, pues, creemos mejor la medida de transformar el papel estampillado, en un momento dado, en exterior, pagadero en pesetas, tomando como tipo para la conversión el aumentar cada 100 pesetas nominales en una cantidad que no pasase de veinte.

De esta manera no se suprime el exterior; los intereses de la nueva Deuda importarían cuatro ó seis millones menos que hoy día; se evitarían los fraudes, y bajarían los cambios, pues ya no tendría el Gobierno necesidad de consumir el oro recaudado en las Aduanas, sino que este podría ser vendido á los particulares, empujando los beneficios obtenidos en desmonetizar la plata acuñada en cantidad bastante para obtener la proporción debida con el oro existente.

La renta francesa se ha cotizado en baja. Abrió á 100'02 y ha cerrado á 99'07.

La razón de esta baja debe atribuirse á la actitud de Alemania en el asunto de Marruecos, la que no es todo lo clara que debiera.

Los cambios sobre París aparecen en baja desde 27'90 á 26'60, influyendo en ella las mejoras obtenidas por nuestra Hacienda y Comercio y el alza en los precios de la plata.

Si hacemos el resumen de nuestras observaciones durante el año transcurrido, vemos que el 4 por 100 interior abrió en Enero á 77'25; subió en Febrero á 78; se mantiene entre 78 á 79 de Febrero á Septiembre, en cuyo mes abre á 79'65; se mantiene entre 79 y 80 hasta Diciembre, y cierra en este mes á 80'10, habiendo ganado en el año 2'35.

Los cambios se presentan en baja muy acentuada é importante; abre en Enero á 34'05, bajan en Febrero á 31'35, llegan en Mayo á 32'25, bajan en Julio á 31'95, vuelven á subir en Agosto y cierran, finalmente, á 26'60, habiendo bajado durante el año 7'45.

Los precios de la plata han subido durante el año desde 27'15/16 á 29'93; pero ellos solos no bastan á explicar la baja tan grande de los cambios, en los que seguramente influyen nuestra situación interior y nuestra política exterior.

España ha dado pruebas palpables de su asombrosa vitalidad como nación.

Desde el año 1898, hasta la fecha, la situación económica ha mejorado de una manera real y extensa, y esto sin que los políticos, en general, hayan hecho nada por ayudarla en su desarrollo; más bien han puesto obstáculos y entorpecimientos á su marcha tan firme, tan reposada y tan magestuosa.

Debían reparar sus conciencias y pensar que pertenecían al Gobierno ó á la oposición, las cuestiones de interés

nacional deben afrontarse sin el pesado fardo del amor propio y de la diferencia política.

En cuanto á los sucesos políticos ocurridos durante el mes debemos citar, con rubor, en primer lugar, un cambio ministerial.

Salió Montero Ríos con casi todos sus ministros y entró Moret, del mismo partido, conservando sólo como ministros al Conde de Romanones y á García Prieto.

El señor Moret ha estado acertado en la elección de ministros.

El señor Conde de Romanones es un hombre que tiene ideales y fe en el porvenir; su popularidad es cada día mayor; el señor Luque, ventajosamente conocido como militar, ha resultado un parlamentario de primera línea; el Duque de Almodóvar puede ser de gran utilidad á España en los días que transcurren; Gasset es un hombre en la plenitud de la vida, de los ideales y del trabajo; sus ideas sobre la política hidráulica y sobre los caminos vecinales no se hacen antiguas y son siempre escuchadas con apasionamiento; pero á pesar de todo esto es de tal naturaleza la política española, que no debe sorprendernos el que cualquier día se produzca una nueva crisis.

La conferencia de Algeciras no se sabe aun si se verificará el día cinco del actual ó si se retrasará hasta el día quince.

Francia ha publicado el libro amarillo sobre Marruecos, en donde aparecen de manifiesto sus buenas intenciones.

Creemos que Inglaterra, Francia y España irán unidas á la conferencia; sus intereses en Marruecos así lo exigen.

El lugar de la conferencia ha querido trasladarse á Madrid, pero el sultán no ha accedido á la propuesta.

Públicamente, y sin que se desmienta la noticia, se anuncia el casamiento de nuestro rey con la princesa de Battemberg, cuyo suceso puede ser muy beneficioso para el porvenir de España.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid 1 Enero 1906.

MARRULLERIAS CAMPESINAS

EL DELIRIO

Convidados por uno de esos próceres latifundiosos, que son los señores feudales del vigésimo siglo, pasaron agradable temporada en una magnífica posesión de aquel caballero varios de sus amigos.

Figuraba entre éstos un famoso médico de la capital, á quien dijo un día el anfitrión:

—Doctor, esta tarde daremos una vuelta por los pinares, y de paso podremos entrar, si usted gusta, en casa del tío Melquiades, uno de mis colonos, que según he sabido hoy está el pobre hombre enfermo de cuidado. Tengo interés en que usted le vea...

—Ni una palabra más... Estos días de holganza me hacen sentir algo la nostalgia de mi profesión. Con que ¿un paseo y una obra de caridad? Seguro estoy de que ambas cosas me han de proporcionar el placer de dormir esta noche como un patriarca.

Vió, en efecto, el doctor al tío Melquiades, y con su experto ojo clínico diagnosticó una enfermedad de pronóstico grave.

El paciente, que conocía al ilustre facultativo, puso en él los mortecinos ojos y le dijo con voz fatigosa:

—¡Ay, señor! Si me saca de ésta, si hace porque no se queden huérfanos mis hijos... y porque no vea viuda á la pericleta... será para usted la primer ternería que paran mis vaacas...

Señorise el doctor, extendió un par de recetas y dió instrucciones á la parienta para que siguiere rigurosamente el plan curativo.

Ocho días después estaba el enfermo fuera de peligro, y cuando el doctor regresó á la capital le dejó en el primer periodo de franca convalecencia.

Pasaron unos meses, y el tío Melquiades, más fuerte ya que un roble, hizo un viaje á la capital para rendir cuentas al administrador. Y he aquí que en el propio despacho de éste se encuentra con el médico.

El buen hombre, á fuer de agradecido, saludó á su salvador con grandes extremos de cariño y respeto.

Entonces el doctor, con intención maligna, y seguro de que el tío Melquiades no cumpliría el ofrecimiento de la ternería, púsole en un aprieto con estas preguntas:

—¿Y qué tal, qué tal ese ganado vauno? ¿Ha habido este año mucha cría? El palurdo caló al instante la indirecta.

—Regular, regular... balbuceó, pasando revista con los ojos bajos al ala de su pabero, al que dió varias vueltas entre los dedos; y luego añadió:

—Pero ¡ay, señor! ¡muy malo estuve!

¡Mucho delirio!

EL REGALO

Fué un camposino á consultar á su antiguo amo, que era abogado, acerca de un pleito que tenía pendiente, y deseaba le dijese si podía tener esperanzas de ganarle.

Estudió el letrado el asunto en litigio, y viendo que el derecho del buen hombre era harto dudoso, le contestó:

—Vete acostumbrando á la idea de que llevas la de perder; más razón que tú tiene lo contrario.

—¿Y no le paseó—dijo después de reflexionar un rato el paleto—que tó podría arreglarse regalándole al juez un par de jamoneicos?

—¡Qué disparate! Librate bien de tal cosa... Precisamente ese señor juez es un hombre tan recto, tan probo, tan honrado, que consideraría como una grave injuria el que intentaras sobornarle... Es más, aunque tuvieras de tu parte la razón, no te perdonaría que le creyeses capaz de cohecho, y perderías infaliblemente el pleito.

—Pues yo le mando los dos jamoneicos.

—¡No seas bolonio y mira lo que haces!

—Que se los mando, digo...

El hombre, aferrado á su idea, salió del despacho sin dejarse convenecer.

A los pocos días volvió loco de contento á notificar al abogado que se había sentenciado el pleito á su favor.

—¡Es posible!—exclamó el abogado.

—¡Ya lo creo! ¡Gracias á los dos jamoneicos!

—De modo que...—repuso el letrado en el colmo del estupor—¿te atreviste á enviarle los jamones?

—Sí, señor, que me atreví; sólo que... ¡se los mandé con una tarjeta de mi contrario.

RAMIRO BLANCO.

VELADA MUSICAL

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: siempre recuerdo el cargo de corresponsal del DIARIO con que V., señor Director, se sirvió honrarme en Posadas y que, contando con su benevolencia y la de los lectores de tan ilustrado periódico, desempeñé hasta hace poco, aunque sin ninguna clase de merecimientos.

Hoy se me presenta ocasión oportuna de renovar mis humildes servicios y me permito transmitir estas noticias, que espero sean gratas á los lectores del DIARIO DE CORDOBA y á los buenos aficionados al arte musical.

Con motivo de celebrar sus días el coronel retirado don Manuel Bretón, anoche acudieron á su morada para felicitarle gran número de sus amigos, entre los cuales tengo el honor de contar, y quedamos todos sorprendidos, no sólo de la solicitud con que fuimos atendidos, sino de la velada artística con que se nos obsequió, previamente preparada y dirigida por el profesor don Eduardo García Domínguez.

En un espacioso salón, lujosamente iluminado y decorado con exquisito gusto, estaba todo dispuesto para celebrar la fiesta, que consistió en un concierto musical, ejecutado por las bellísimas hijas del señor Bretón y por las distinguidas señoritas y señoras y por los señores que también tomaron parte.

He aquí el programa que se ejecutó, con estrepitosos y merecidos aplausos al final de cada número:

1.º «Rapsodia Andaluza», de Eduardo Osón, ejecutada al piano por la señorita Remedios Gutiérrez.

2.º «Capricho Andaluz», de don Cipriano Martínez Rucker, por la señorita Concepción Bretón.

3.º «Barcarola de concierto», por la señorita Araceli Estrada.

4.º «Povera mammal...», melodía cantada por la señorita Consuelo Bretón, acompañada al piano por su hermana Conchita.

5.º «Vals de Coppelia», por las señoritas de Bretón, acompañadas con flauta y violín por los jóvenes López Cerquera y Millán, respectivamente.

6.º «Rapsodia Húngara», de Liszt, por la profesora señorita Enriqueta Crespo.

7.º «¡Quién vive!» galop, por la señorita Estrada y la señora doña Ana Serrano de Prida.

8.º «Titanía», fantasía de concierto de Lefebure Wely, por la señorita Concepción Bretón.

9.º «Marcha Indiana», de Sellenik, por la señorita Consuelo Bretón y la señorita Gutiérrez, con violín y flauta por los señores Millán y López Cerquera.

10.º «Segreto» Melodía de Tosti, por la señorita Consuelo Bretón.

11.º «¡Vánelo!» Precioso vals de concierto, escrito expresamente para esta velada por el citado profesor D. Eduardo García, ejecutado á piano por la señorita Concha Bretón y con flauta y violín por los repetidos jóvenes.

12.º Fantasía sobre motivos de Fausto, por la señorita Estrada.

13.º «Pot pourri de aires andaluces», de Eduardo Lucena, ejecutado al piano por el indicado joven señor López Cerquera.

14.º «Zambra morisca», de F. Espino, por la señorita Gutiérrez.

15.º Sonámbula, á piano, por el señor López Cerquera, y á violín por el señor Millán.

16.º Paso doble, por la señorita Crespo y los repetidos violín y flauta. Después de este programa fuimos obsequiados con un espléndido lunch, y se dió fin á tan agradable velada con el clásico rigodón y las alegres sevillanas, que fueron bailadas con verdadera maestría por la señora de Domínguez y señorita Consuelo Bretón y por las señoritas Ana Castillo Carmona y Rosario Somosierra.

Todos los que tomaron parte en el anterior concierto recibieron delirantes aplausos por parte de la concurrencia. En esta figuraban D. Rafael Viguera y su familia, D. José Domínguez y señora, señorita Africa Palma, D. Julián Pérez del Río con su hija María, D. Francisco Alvarez y sobrina, D. José Gutiérrez y señora é hijas, D. Eduardo García y D. Cayetano Estrada con las suyas respectivas, D. Joaquín Gámez y señora, D. Ramón Prida y señora, señora viuda de Mohedano, D. Francisco Castillo y señora é hijas, señora de Crespo é hijas, señorita Rosario Somosierra, D. Francisco Moya, D. Rafael Serrano, D. Diego Raya, D. José Viguera, D. Antonio Crespo, D. Francisco Castillo, señores López Cerquera (padre, hijo y sobrino) y el señor Millán.

No dejaremos de consignar nuestro más entusiasta aplauso á los concertistas del programa musical, que, á pesar de ser en su mayoría muy jóvenes, han demostrado un completo dominio del divino arte, escuela que todos han recibido de maestros cordobeses, los cuales deben mostrarse orgullosos de su constante trabajo educativo. Y no debemos tampoco dejar de manifestar la admiración que nos ha causado ver en el joven artista señor Millán el exquisito gusto que emplea ejecutando en el violín las notas expresivas y armoniosas que sabe arrancar de tan delicado instrumento, así como también es de admirar la gran destreza de ejecución que el otro joven señor López Cerquera posee en el piano y en la flauta.

Nuestra felicitación más sincera al señor Bretón por su feliz idea al proporcionarnos la dicha de disfrutar de tan grata velada, y nuestro agradecimiento más cumplido por las atenciones y obsequios de que en ella participamos.

Agradeciendo á V., señor director, que dé cabida á estas líneas en su ilustrado periódico, me repito muy afectuoso s. s. q. b. s. m.

ENRIQUE VILLALBA.

Córdoba 2 Enero de 1906.

Desde Bujalance

La «palomilla» en los olivos.—Cosecha de aceituna.—Carretera intransitable y servicio de correos.

No es la primera vez que utilizamos las columnas del DIARIO para poner de relieve la responsabilidad que alcanza á estas autoridades por abandonar de un modo tan completo las atribuciones que les están conferidas para velar por los sacratísimos intereses de un vecindario que vé destruirse su propiedad olivarera en grado tan alarmante que, de continuar así las cosas, bastará sólo una docena de años para que de este término desaparezca el olivo y con él la fuente de riqueza más importante y de mayores resultados prácticos para el pobre que en ella presta sus trabajos.

La palomilla ha aniquilado en poco tiempo más de dos kilómetros de olivar por cada uno de los lados levante y poniente de la ciudad; y no basta la contemplación de esa ruina ni para despertar el celo de las autoridades ni para la enmienda de los propietarios, que siguen, con sus prácticas suicidas, talando los olivos y dejando las maderas y ramones al aire libre, con el fin de que sirvan de medio apropiado para el desarrollo y propagación de tan terrible plaga.

Cuando el señor Prado Palacio fué director de Agricultura, dedicó atención preferente á conseguir, en lo posible, la amonación del daño, y hasta consiguió del Ministerio que se dieran severas órdenes á la guardia civil para denunciar á los contraventores de las ordenanzas y demás disposiciones aplicables al caso. Los buenos propósitos del señor Prado se estrellaron, por lo menos, en lo que respecta á esta población, donde la autoridad local y la benemérita siguieron y siguen dejando que reine completa anarquía, sin duda creídos en que los propietarios, por sí solos, habrían de emplear los medios conducentes á la defensa de sus intereses. Como esto último no ha sucedido y el mal cunde rápidamente, se hacen indispensables medidas de gran rigor que lo corten de una vez y consigan librar á tan preciada planta de las iras de su mismo dueño, que aliado á la infame palomilla, resulta de igual condición destructora que el implacable animalito.

Puede calificarse de nula la cosecha de aceituna recolectada. Sumando todo el fruto obtenido de los olivos de este término y Cafete de las Torres, no llegará su total á dos mil fanegas, que dan próximamente un rendimiento de igual número de arrobas de aceite, cantidad que no cubre ni una pequeña parte de lo necesario para el consumo en las dos poblaciones.

Esta escasez, jamás conocida en este término, hace más triste la situación de los trabajadores y propietarios, extremadamente agotados por la falta de la última cosecha de cereales.

El estado de los campos es inmejorable, y son grandes las ilusiones que se tienen en el verano próximo. Con tales esperanzas ha ganado mucho el crédito, y al labrador le será menos difícil llegar á la cosecha; pero aquellos obreros que no han emigrado de esta población, sufrirán lo indecible hasta verse en el odiado mes de Junio.

Poco menos que imposible resulta hoy el tránsito de carruajes por la carretera de esta ciudad á El Carpio.

La piedra depositada en ella, para su conservación, lo ha sido en tan enorme cantidad, que los coches que hacían regularmente el servicio á los trenes de correos y mixtos suspendían con frecuencia sus viajes, ocasionando con ello graves perjuicios á los viajeros que llegan al Carpio y se hallan sin medios de locomoción para trasladarse á Bujalance.

El servicio de correos que lo hacían los peatoneros casi de favor, en estos coches resulta ahora penoso en extremo.

Sería conveniente que este Municipio solicitara de la Dirección general del ramo el cambio de peatoneros por conductores, como se halla establecido en otras poblaciones de menos importancia que esta.—ZURITA.

1 Enero.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

(De nuestro corresponsal.)

Dada la importancia que va adquiriendo esta población por su constante crecimiento, notándose grandemente la falta de una buena fonda que ofreciese comodidades á los viajeros, lo cual no sucedía por la carencia de locales apropiados para ello.

Reconociéndolo así nuestro querido amigo don Esteban Rodríguez Silva, ha construido expresamente para fonda un hermoso edificio de tres pisos en la calle Contreras, número 4, sitio céntrico, puesto que se halla á pocos pasos de la plaza de la Constitución.

Contiene el edificio, además de las habitaciones necesarias para la servidumbre, un amplio patio central con pavimento de mármol y cubierta de cristales, y en los pisos primero y segundo un alegre corredor que circunda el patio y da acceso á las espaciosas y bien ventiladas habitaciones destinadas á dormitorios.

Las camas, los muebles y los demás objetos con que se ha decorado el edificio, son completamente nuevos y elegantes.

La inauguración tuvo efecto el día 26 del mes actual, invitando el dueño del establecimiento á varios amigos á almorzar en unión suya, de su amable esposa, de sus encantadoras hijas Catalina é Isabel y de su hijo Miguel, joven estudiante muy aplicado.

Durante el abundante y bien condimentado almuerzo, reinó entre los comensales la más franca alegría, y al terminar se dieron las más expresivas gracias al invitante, y se brindó por la felicidad de tan cariñosa familia y por la prosperidad del establecimiento y del pueblo de Villanueva de Córdoba.

Ha tomado en arrendamiento la fonda doña Damiana García, viuda de Andrés López, que tiene acreditada su pericia como cocinera.

Bajo tan buenos auspicios, lógico es predecir que el establecimiento ha de tener muchos huéspedes y por consiguiente seguro negocio. Así sea.

31 Diciembre 1905.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 2 del corriente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto adicionando un apartado al artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad. Real orden resolviendo una consulta del gobernador de Huelva.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los jueces de primera instancia deben legalizar la firma de cualquier Notario en su partido judicial.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo la enseñanza agrícola á la tropa en las Granjas-institutos de Agricultura y que se publiquen en la Gaceta de Madrid á continuación de los anuncios de subastas de obras y servicios del Estado los pliegos de condiciones de las mismas.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes resolviendo expedientes de asimilación de industrias.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden desestimando una pretensión de los Ayudantes de Salas de estudio del Instituto de San Isidro y de los personales é interinos del de Burgos.

Extracto del Boletín oficial del día 3 del corriente:

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que los solicitantes de marcas expresen en sitio visible en las mismas el punto donde se fabrica el producto y el nombre del fabricante.

Comisión provincial de Córdoba.—Anuncios de segundas subastas para adquirir artículos destinados á los establecimientos de Beneficencia.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Priego el reparto de arbitrios extraordinarios y el de Blázquez el padrón de cédulas personales.—Idem de las subastas que celebrarán el de Priego para contratar el suministro de medicinas á enfermos pobres; el de Belmez para el arriendo del arbitrio sobre los puestos de la vía pública; el de Posadas para el del matadero, y el de Montemayor para el del impuesto de consumos.—Lista de los vecinos de Cabra que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

Juzgados.—Sentencia del de Luena recaída en los autos juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por don Esteban Ruiz Mantilla Ramos sobre cancelación de cargas. Edictos del de Córdoba citando á José Dalgado Navarro y Rafael Salido; del de Andújar á doña Antonia Jácome Gutiérrez y del de Ayamonte á Joaquín García Barroso.

Delegación de Hacienda.—Relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas que expresa por el concepto de tres por

ciento del producto de los minerales extraídos en el cuarto trimestre del año 1905.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 29 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Nombrar á don Rafael Torres de la Barrera médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo para el año 1906, y á don Luis Fuentes Terroba suplente de la misma, con carácter obligatorio como médico de la beneficencia provincial y en virtud de no haberse presentado solicitudes á dicha plaza.

Desestimar las reclamaciones presentadas contra la capacidad de don Diego Murillo Barbancho para ejercer los cargos de Concejal y Alcalde de la Granjuela y de don Miguel Povedano Romero, como Concejales electos del Ayuntamiento de Castro del Río.

Desestimar, asimismo, los recursos de alzada elevados por don Antonio Prieto Arjona y don Alfonso Alcáide Baena, contra las cuotas que les ha asignado la junta repartidora de arbitrios extraordinarios de Santaella.

Abonar el dividendo pasivo que ha correspondido á la Diputación en el reparto hecho por la sociedad de propietarios del agua llamada de la Fábrica de la Catedral.

Rebajar las cuotas asignadas en el reparto de arbitrios extraordinarios de Hornachuelos á don Juan Felipe Vilela López y otros diez y ocho vecinos de dicha villa que así lo reclaman.

Abonar por gastos de la cárcel de Audiencia y correccional de Córdoba en el segundo semestre del año 1905 una cantidad igual á la satisfecha en el primero, interesando de la Alcaldía de esta capital el envío de las cuentas documentadas.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar al señor marqués de la Romana para que pueda vender embotelladas las aguas minerales que manan en la hacienda del «Alamo», término de Villaviciosa.

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Patrioio Fernández Ruiz en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Y autorizar el de Federico de Castro Ruiz de Zúñiga, Isabel Ruiz García y Anastasio Avila Martínez en la Casa de Socorro Hospicio y el de Rosario Cruz Torronteras en la Central de Expósitos.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puestos que tiene establecidos esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 138, 140, 228, 230, 265 y 266; plaza de Sánchez Peña, números 6, 9, 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, esquina á Cedaceros, 9 y 11; Espartería, 25; Plaza del Salvador, 19, 21 y 22; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Judería, 12 y 20.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 148, 187, 188, 190, 191, 218, 220, 221, 222, 223, 227, 231, 258, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 269 y 271; Concepción 36; Antonio Grilo, sin número; Judería, 10 y 22, y tres puestos en la plaza de San Agustín, número 16.

Precios al público desde el día 26

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á	1 80
Idem id., sin hueso, á	2 56
Idem de ternera, con hueso, á	2 40
Idem id., sin hueso, á	3 40
Idem de macho y borrego, á	1 60

El Secretario, L. Gabriel García.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Señor Depositario-pagador 3.620'20 pesetas.

GACETILLAS

—El Cardenal Spínola. En el ex preso de Madrid á Sevilla llegará á esta capital en la mañana de hoy el eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, nuestro dignísimo Metropolitano, permaneciendo en ella hasta la salida del tren correo, en el cual proseguirá su viaje para Sevilla. Se hospedará en el Pala-

cio episcopal. Se han circulado las órdenes oportunas para que se repiquen las campanas de todas las iglesias de la ciudad á la llegada y á la salida del Emmo. Purpurado.

—La Alcaldía.—Nuestro estimado amigo don José García Martínez, nuevo Alcalde de esta capital, ha tenido la atención de ofrecérsenos, por medio de un cortés B. L. M., como presidente de la Corporación municipal, reiterándonos sus propósitos de coadyuvar desde aquel puesto al fomento de los intereses morales y materiales de Córdoba. El señor García Martínez se promete, con razón fundada, que en esa plausible labor no ha de faltarle el concurso de la Prensa para todo aquello que redunde en provecho del bien público. Conocemos hace algunos años los trabajos que ha prestado en la casa municipal el señor García Martínez, quien como concejal, como teniente de Alcalde, presidente de las comisiones de Gobernación y de Hacienda, y principalmente en las diversas épocas que ha ejercido interinamente la Alcaldía, ha demostrado un celo digno de alabanza. El DIARIO DE CÓRDOBA agradece al nuevo Alcalde, no sólo su atención, sino sus loables propósitos en interés de Córdoba, y se promete que su gestión en la Alcaldía habrá de ser digna continuación de su labor en la Casa Consistorial.

—Consignación.—En los presupuestos que acaba de aprobar el Gobierno figura una partida de 25.000 pesetas para las obras de restauración de la Mezquita de Córdoba.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra José López Arrabal. Le defenderá el abogado señor Menacho y le representará el procurador señor Barbudo. —En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Gregorio Rodríguez Luque. Los señores Jiménez Martínez y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Estadística.—Hé aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja durante el mes de Diciembre último: sección de medicina, 107; de cirugía, 148; de enfermedades genito-uritarias, 24; de afecciones de los ojos, 19, y de padecimientos de la boca, 59. Total, 357 que unidos á los 110 en tratamiento desde meses anteriores suman 467. De estos fueron operados 16; fallecieron 2 y recibieron el alta 370, quedando 95 sometidos á curación al empezar el mes corriente.

—Inauguración.—Nuestro estimado amigo y compañero don Daniel Aguilera inauguró anoche la imprenta conocida por la de las Escuelas-Asilo, en donde ha de editarse en lo sucesivo el periódico de su dirección *El Defensor de Córdoba*. Con este motivo obsequió dicho señor espléndidamente á sus amigos en el nuevo local, situado en la calle de los Leones. Le enviamos nuestra afectuosa felicitación.

—Pésame.—Lo enviamos muy sentido á nuestro estimado amigo don Cristóbal Aguilar y Rivas, ilustrado corresponsal del DIARIO en Puente Jenil, por la reciente defunción de su señora madre política doña Francisca Fernández Cejas (q. e. p. d.)

—Obsequio.—Nuestro apreciable amigo don Manuel Lorenzo, representante en Córdoba de los señores Lacalle y Compañía, de Barcelona, fabricantes de correas, gomas y amiantos, nos ha remitido el almanaque anunciador de aquella acreditada casa, correspondiente al corriente año. Agradecemos este acto de atención.

—Fiestas agradables.—Con motivo de celebrar, el lunes último, su fiesta onomástica nuestro apreciable amigo don Manuel Baena Molero, que actualmente reside en su hacienda de «Campo bajo» dicho día, y el domingo anterior, se improvisaron agradables fiestas en la finca expresada. El Reverendo Padre Monjo celebró el santo sacrificio de la Misa en la capilla de la posesión, y después dirigió elocuentes pláticas á las familias que habían acudido á felicitar al señor Baena. Entre los concurrentes figuraban don Fernando la Calle, su esposa é hijos; don Manuel de la Puente López; don Antonio Pavón y señora; don José la Calle y señora; don Fernando la Calle Herrera y su esposa; don Mariano Viguera y sus hijos; los señores Perisáñez y Martín; don Luis Baena Jover y otros, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados por el señor Baena Molero y su familia.

—Publicación.—El número de la revista local de primera enseñanza titulada *La Educación*, correspondiente al 1.º de Enero, contiene el sumario que sigue: «No basta remediar, es necesario prevenir», por el Doctor López Mora.—Sección oficial: Concurso de ascenso de Santiago.—Idem de trasla-

do de Zaragoza.—Idem único de Cádiz.—Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas de Sevilla.—Real decreto sobre Campos agrícolas (conclusión).—Sobre estadística.—Enmienda justa.—El pago de atrasos.—Anuncio de la Asociación provincial.—Sección de noticias.—Sección de correspondencia.—Anuncios.

—Efectos del vino.—En la casa municipal de secorro ha sido curada una mujer que perdió el equilibrio y cayó en el puente del Guadalquivir, á causa de haber trasegado mayor cantidad de mosto de la que su estómago le permitía, causándose heridas y contusiones en la cara.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han concurrido al Hospital de Agudos á un herido que se había fugado de dicho establecimiento; han detenido á un sujeto que en la puerta de Osario riñó con otro y le hirió de una pedrada, y han denunciado á un joven que en la calle Juan Tociño también pedreó á otros, causando á uno de ellos una herida en la frente, y á dos individuos que cuestionaron en las calles Regina y Pedro López, resultando uno de los contendientes con la polonesa rota.

—Sumario.—El número correspondiente al mes actual de la revista titulada *La Veterinaria Meridional*, que hemos recibido, contiene el sumario siguiente: Sección profesional: Real orden.—Balance profesional.—Acta de la Junta Central.—Solicitud.—Organización del Colegio de Córdoba.—Colegio de Granada.—Constitución del Colegio de Cádiz.—Sección escolar: Sesión inaugural de la sociedad «Escuelas Veterinarias».—Sección científica: Del alcoholismo y su terapéutica, Moreno Ruiz.—Un folleto importante.—Avisos y noticias.—Correspondencia administrativa (Córdoba).

—Defunción.—Según nos comunica nuestro corresponsal en Fernán Núñez, el día veintiocho de Diciembre último falleció en dicha villa, á la temprana edad de veintiséis años, la apreciable señora doña Consuelo Ruiz Cajiga, digna esposa del notario de expresada población don Cesilio González Acebedo. El funeral fué una verdadera manifestación de duelo, que demostró las simpatías de que gozaba la finada. Reciban su inconsolable viudo y demás familia nuestro pésame.

—Petición justa.—La villa de Adamuz, cuyo término tiene una extensión de más de treinta y tres mil hectáreas y es uno de los pocos pueblos de esta provincia en que hay una regular cosecha de aceituna, sólo cuenta en la actualidad para la vigilancia de sus campos con el comandante del puesto de la guardia civil y una pareja. Como su dotación ordinaria es de tres parejas y el comandante, la cual se aumenta en épocas de cosecha con dos parejas más, los labradores de aquel término ruegan por nuestra mediación al primer jefe de la benemérita de esta provincia que, teniendo en cuenta las justas observaciones anotadas, destine más fuerza á Adamuz, á fin de evitar las sustracciones de frutos, este año más frecuentes que otros, á causa de la crisis porque atraviesan las clases proletarias.

—Guardia civil.—El sargento comandante del puesto de la benemérita de Córdoba don José Retamosa ha detenido á un joven que alquiló una bicicleta en el depósito del paseo del Gran Capitán y no la devolvió.—Y la guardia civil del puesto de Belmez también ha capturado á un sujeto cuya busca interesaba el juez de instrucción de aquel partido.

—D. E. P.—A los cincuenta y ocho años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha fallecido en Bilbao la respetable señora doña Vicenta Ontiveros y Torre, esposa de nuestro antiguo amigo don Salustiano de Orive, acreditado farmacéutico de aquella plaza. Nos asociamos al sentimiento de dicho señor y de sus hijos, y pedimos á Dios por el descanso del alma de la señora finada.

—Nuevo dueño.—Nuestro antiguo amigo y paisano don José Simón se ha hecho cargo del acreditado «Hotel Inglés», de Málaga, según nos comunica en atenta circular.

—Consecuencias de la bronquitis.—Después de la bronquitis sobreviene muy á menudo un estado catarral de los pulmones que se manifiesta por un poco de opresión y una secreción exagerada de mucosidades. En este caso se deben emplear como remedio los polvos Louis Legras, que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Los señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Lo mejor, lo más agradable, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, es el *Licor del Polo*.

—Subasta.—El cinco de Enero de 1906, á las doce del día, tendrá lugar ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Mayo último, de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Para Reyes.—Se han recibido muchos y variados juguetes económicos y muy propios para regalo de Reyes; coches, automóviles, pipas y otros á 25 céntimos; cajas con cocina y menaje á 50 céntimos; jugos de Lotería desde 50 céntimos; grandes surtidos en es-tuches y caprichos de perfumería; completa colección en adornos de todas clases y artículos de temporada; guantes cabritilla Gely, tres botones, en negro, blanco y color, á 2'25; pañuelos forrados á 1 peseta par. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Subasta.—El miércoles 10 de Enero, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

—Debilidad extremada.—Desórdenes nerviosos.—Palidez.—Debilidad por excesos de trabajo mental.—Neurastenia. Hemoglobina líquida doctor Grau.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Caniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

SECCION AMENA

EL VIGIA

Las lluvias han vuelto á dar consuelos á nuestros campos. Los egoístas tan sólo reniegan de esos chubascos.

CANTAR

Siempre que amante me miras constantemente me acuerdo que un corazón hay que existe y que palpita en mi pecho.

DE SOBREMESA

En una reunión:

—Diga usted, don Luis, ¿goza usted de buena salud?

—Sí, señora; pero lejos de usted, pues su presencia me asesina.

AVISO

Las «Escuelas Asilo de la Infancia» no se han disuelto ni extinguido, cual por acto propio se ha extinguido y disuelto su Patronato.

Este ha donado al establecimiento benéfico de su fundación, que no se disuelve y si continúa con su Comunidad docente la enseñanza gratuita á 500 niños pobres, los enseres, muebles y limosnas de suscriptores, etc., etc., reservándose sólo la imprenta, que engaña y vende para con su producto pagar y solventar las obligaciones en descubiertas.

Las «Escuelas Asilo» han merecido de la caridad la oferta de reemplazar la imprenta con otra, nueva completamente, y con todos los adelantos hasta ahora conocidos.

Esperan también de la gracia de Dios y de la caridad de sus constantes bienhechores que les ayudarán y sostendrán sus limosnas.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mfo y de mi consideración más distinguida: en el periódico que tan dignamente dirige, y en el número correspondiente al 30 del anterior, se inserta un artículo publicado por el *Heraldo de Madrid*, el 27 del mismo, con el título de «Falsificaciones y estafa», en que se alude a un hecho ocurrido en esta sucural del Monte de Piedad del señor Medina y Corella, en que he intervenido muy directamente por razón del cargo de tasador de alhajas que desempeño, y como en él se incurría en alguna inexactitud, creo justo rectificarlo, al sólo y único objeto de que aparezca la verdad y pueda apreciarse el hecho tal cual ha ocurrido en realidad, a cuyo fin le suplico la inserción de las siguientes líneas, dándole por ello gracias anticipadas.

En el citado artículo «Falsificaciones y estafa» se dice literalmente: «Hace cinco meses se presentó en el Monte de Piedad de Lucena un caballero con objeto de empeñar un estuche con trece onzas de oro y dos tarjetas del mismo metal. El tasador ofreció menos cantidad de lo que le interesaba el dueño de dichos objetos, y la operación quedó sin realizar.»

La verdad del hecho es la siguiente: el hecho primero que se cita en el párrafo transcrito, ó sea haberse presentado en esta sucural un sujeto pretendiendo empeñar sus alhajas de referencia, es cierto, ciertísimo, pero no lo es el segundo, en que se afirma haber quedado sin efecto la operación por no allanarme yo á dar la cantidad reclamada por el dueño. La operación no se hizo, porque practicado el debido reconocimiento resultaron ser falsas las alhajas presentadas para el empeño.

En efecto, aun cuando las monedas están hechas con toda habilidad y perfección, que empleando los medios ordinarios de prueba es casi imposible conocer su falsedad, toda vez que siendo el cerquillo de oro y muy grueso, responde á todas las pruebas; sin embargo, fijándome en el peso y en algunos accidentes exteriores, no me contenté con el primer reconocimiento hecho en el cerquillo y procedí á una nueva prueba por la parte del busto, apareciendo el metal blanquecino; entonces le dije al que llevó las monedas, que si no había visto que no eran de oro, y me contestó que no eran; al intentar hacer la misma operación con las tarjetas, me dijo dicho señor que no fuera á estropearlas, y le contesté que habiendo visto lo que me había ocurrido con las monedas, no me comprometía á tomarlas como no le hiciera un análisis detenido; me dijo que dejara las tarjetas y que cuánto le podía dar por las monedas.

Le contesté que cuarenta pesetas era lo que le podía dar, contestándome que no le convenía, y se marchó, quedando de esta manera providencialmente descubierto el engaño.

Que esta, y no otra, fué la causa de no realizarse la operación, lo demuestra con toda claridad el hecho de que, aprovechando mi viaje á Córdoba á asuntos de familia, comunicué personalmente al señor Jefe de la Central de Córdoba todo lo ocurrido, para evitar un engaño en esa, ya que afortunadamente no lo pudimos conseguir en esta.

El señor Jefe no se lo comunicó á los tasadores porque en aquellos momentos estaba agonizando un hermano suyo, y no estaba, como era natural, para ocuparse de nada.

Esta es la verdad de todo lo ocurrido. Su afectísimo seguro servidor que besa su mano,

José Alcalá y Molina.

Lucena 1 Enero 1906.

Escuelas Asilo de la Infancia

ANUNCIO

Hace unos meses que en esta casa se abrió una clase de pago para niñas, siendo la mensualidad de cuatro pesetas por una alumna, y de seis pesetas por dos hermanas. En dicha clase se enseña con toda perfección la parte literaria y, además, toda clase de labores, incluso el método de corte y confección de prendas de vestir, y también solfeo y piano, pagando por esta asignatura una módica remuneración.

Dicha clase está completamente separada é independiente de las gratuitas, teniendo dos salones en las mejores condiciones.

Las horas son de 9 á 5 de la tarde.

La Superiora, Sor Teresa.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea ó hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrito y lanar y de cerdo, to-

La Cordobesa
FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS
DE
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmuelcadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

cino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios de la carne del 26 al 1 de Enero

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'80
Idem idem sin hueso, kilo.	2'56
Ternera con hueso, kilo.	2'40
Idem sin hueso, kilo.	3'40
Carne de borrego y macho, kilo.	1'60

LAS HERNIAS
SU CURACIÓN VERDAD POR NUEVO PROCEDIMIENTO
EN CORDOBA: FONDA «SIMÓN»
DESDE EL 4 AL 12 DE ENERO
PROGRESO CIENTÍFICO
A LOS ENFERMOS



El progreso de la Ciencia moderna lo es, sin la menor duda, el triunfo obtenido sobre la curación de las hernias sin operación quirúrgica por el procedimiento *táctico-medical contentivo*. Era preciso curar la hernia, curarla radicalmente ó prevenir sus riesgos, y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía á su alcance. Hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento *medical-contentivo*, aplicado convenientemente por don Fermín Guerrero, Médico especialista de onoterapia de Madrid, representante del Instituto Broum Sequard de Organoterapia, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

Para poder apreciar la importancia de la afección de cada caso, se hace necesario ver al enfermo y poderle aplicar dicho procedimiento, único que cura sin producirle trastornos ni molestia alguna, aun cuando la hernia sea voluminosa y rebelde.

El señor Guerrero, que se encontrará en Córdoba, por asuntos profesionales hospedado en la fonda «Simón», desde el 4 hasta el 12 de Enero, ofrecerá á todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo á su disposición dicho procedimiento curativo.

Horas: de once á una y de cuatro á seis.

Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.—MAÑANA.—San Telesforo, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Sagrario, costeado por don Rafael Giménez Amigo y hermanos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

—En la iglesia de San Hipólito, hoy tercer día de solemne quinario al Divino Niño Jesús, dando principio á las cinco de la tarde, con rosario, sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, y villancicos.

El último día tendrán la comunión general y ejercicios mensuales los congregados del Sagrado Corazón de Jesús y socios del Apostolado de la oración.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro de la tarde, octavo día de solemne novena consagrada al Niño Jesús: después de la reserva del Santísimo Sacramento, se adorará al Divino Niño, y durante el acto cantará villancicos un coro infantil.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguiente: á las ocho y media será la Misa de comunión, y por la noche, al toque de oraciones, se hará el ejercicio correspondiente, con plática.

El día 7 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de los Excmos. é Ilmos. Sres. D. Manuel Pineda de las Infantas y su esposa doña Teresa Cepeda, Condes de Santa Teresa, que fallecieron en Herrera, respectivamente, el día 10 de Octubre de 1887 y 5 de Enero de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que de diario se celebran en dicha iglesia, así como las que se digan en las de San Pablo, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades.

Su hija doña Rosario Pineda de las Infantas, hijo político don Diego Calderón y nietos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Por telégrafo

Barco en peligro

Madrid 3, 11'30 m.
Según las últimas noticias se ha salvado, aunque con grandes averías, el barco inglés «Bolderán» que se creía perdido en Corcubión.

El Código militar

El ministro de la Gobernación asegura que se resolverá fácilmente el asunto relacionado con el Código militar.

El Manzanares

A causa de las lluvias de los últimos días ha aumentado considerablemente el caudal de aguas del Manzanares.

Gapony

Ha llegado á París el pope Gapony.

La escuadra

Madrid 3, 3'30 t.
El ministro de Marina ha propuesto á Su Majestad el Rey que la escuadra de instrucción navegue todo el año.

Censura

Algunos políticos censuran á Montarinos sus ataques al marqués de la Vega de Armijo.

Eccursión

Madrid 3, 3'45 t.
El Rey, el infante don Carlos y el ministro de la Guerra han marchado á Getafe para visitar el cuartel de artillería.

La cuestión Vega Armijo

El Conde de Romanones nos ha dicho que la cuestión del Marqués de la Vega de Armijo es personalísima y agena por completo al partido liberal.

Los ataques al ejército

Madrid 3, 4 10 t.
Se ha resuelto que el jurado juzgue sumariamente los ataques al ejército.

Los servicios de Marina

El Rey ha firmado el decreto reorganizando los servicios de Marina.

Se restablece, por virtud de dicho decreto, la Subsecretaría de expresado Ministerio.

Para ocuparla se indica al general Puente.

Los pantanos

Madrid 3, 7 n.
El ministro de Fomento ha pedido á Jerez los compromisos de los propietarios para construir seguidamente el pantano de Guadalquivir, si la cantidad fuera suficiente.

En cuanto al pantano de Guadalquivir ha manifestado el señor Gasset que ha ordenado á dos ingenieros que sometan el proyecto á un detenido estudio, en vista de que son contradictorios los informes referentes á los afloros.

Ha añadido el ministro que sólo la contradicción de los informes detienen la marcha del asunto, agregando que cuando se conozca el informe de los ingenieros se procederá á su continuación con gran interés y que precisa saber el caudal de agua de que puede disponerse para evitar un fracaso después que se construya la presa por que falta de agua.

Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación ha negado la posibilidad de que las Cortes reanuden sus tareas por decreto para elegir nuevo Presidente.

El Conde de Romanones cree que el marqués de la Vega de Armijo no abandonará la política ni se separará del partido como se ha dicho.

Conferencias

Moret y Barroso han conferenciado sobre la cuestión suscitada con motivo del nombramiento de Alcalde de Córdoba.

El ministro de Estado ha conferenciado también con el jefe del Gobierno sobre los festejos que han de celebrarse en honor de los reyes de Portugal.

Siente el Duque de Almodóvar tener que hallarse en Algeciras cuando lleguen á Madrid los monarcas del reino vecino.

Respecto á la factoría del mar de la China, ha dicho el duque de Almodóvar que debe observarse gran prudencia, pero que apesar de esto se han hecho las debidas reclamaciones.

Grave suceso

Telegrafían de Don Benito que al apearse del tren Manuel Valdés y Lorenzo Gallego fueron agredidos con armas de fuego, resultando el primero muerto y el segundo gravemente herido.

Se ignoran los móviles de la agresión.

Temporal

Despachos de Santiago comunican que ha calmado el temporal.

Accidente

Madrid 3, 9'15 n.
Al marchar el rey á Getafe, y al saludar á su madre que le despedía desde un balcón de Palacio, resbaló el caballo que montaba, tirándole.

Su Magestad resultó, afortunadamente, ileso.

Este accidente se prestó á infinitos canards.

El accidente ocurrido al caballo del rey pasó casi desapercibido.

El monarca consiguió destribarse, cayendo de pié.

El caballo del infante Fernando de Babiera resbaló también.

Varias noticias

Madrid 3, 9'30 n.
Comunican de Orihuela que en el pueblo de Callosa se ha celebrado una manifestación tumultuosa contra el aumento del impuesto de consumos.

Los manifestantes apedrearon va-

rios edificios, silbando á las autoridades.

El alcalde ofreció rescindir el contrato.

Madrid 3, 9'40 n.
El general Delgado Zuleta ha conferenciado don Moret sobre la situación de Barcelona.

El jefe del Gobierno ha comenzado á la confección de algunos de los proyectos anunciados.

Una comisión de los gremios [ha pedido al conde de Romanones que se revoque la orden del ayuntamiento referente á la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

El ministro dijo que estudiaría dicha cuestión de acuerdo con el alcalde.

Madrid 3, 10 n.
Al baile en honor de la infanta María Teresa asistirán 700 invitados.

El baile se celebrará en el hotel de la infanta Isabel.

El día 9 se verificará la función de gala en el Real.

El 10 el baile en Palacio.

El 11 se tomarán los dichos.

La infanta María Teresa y el príncipe Fernando de Baviera pasarán en Madrid la luna de miel.

Esta noche asisten los infantes al teatro de Lara.

Madrid 3, 11'15 n.

Se indica á don Leopoldo Serrano para gobernador de la Coruña.

Se reciben centenares de adhesiones para el banquete que se celebrará el día 6 en honor de Soriano.

Son esperadas numerosas comisiones de provincias.

Madrid 3, 11'30 n.

El alcalde de Barcelona ha donado 5000 pesetas para la «Gota de leche».

El señor Bosch y Alsina se ha separado del partido liberal.

En Murcia ha fallecido el jefe de los liberales don José Esteve.

ÚLTIMA HORA LOCAL

El Cardenal Spínola

Según decimos en otro lugar, hoy á las seis y diez minutos de la mañana ha llegado á esta capital, en el tren expreso de Madrid, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, acompañado del Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sanz Saravia, obispo de León.

En la estación de los ferrocarriles le esperaban los señores gobernadores eclesiástico y civil; Presidente de la Diputación; alcalde; comisionados del clero Catedral y parroquial y de las órdenes religiosas; el Interventor de Hacienda en representación del Delegado; concejales; empleados de las oficinas de Hacienda y otras personas.

Al llegar el tren, la banda municipal de música tocó la Marcha real y las campanas de todos los templos anunciaron la llegada del ilustre Purpurado.

El señor Spínola, precedido de los batidores á caballo de la guardia municipal, y seguido de las personas que le aguardaban, se dirigió al Palacio episcopal por las calles Gran Capitán, Gondomar, plaza de Cánovas, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, plaza de Benavente, Céspedes, Cardenal Herrero y Torrijos.

A la hora de la llegada toda la carrera lucía el alumbrado público de gas.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

Su Eminencia, después de descansar breve tiempo, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio, y á las diez de la mañana, acompañado de las autoridades y corporaciones, se dirigirá á la estación por las calles indicadas, continuando el viaje á Sevilla en el tren correo.

LA SEÑORA
DOÑA ROSA OSUNA Y CARRION

Falleció el día 27 de Diciembre de 1905
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

—R. I. P.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco el día 5 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de su mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don José Barrera y Durón, hijos y hermanos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Fuente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

La más estomacal y económica 4

AGUA ALCALINA DE MESA

se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de

MEDIANA DE ARAGÓN

caja de 10 paquetes para 10 litros de agua; 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^a, Córdoba.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

DE GRIMAULT Y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incansables de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

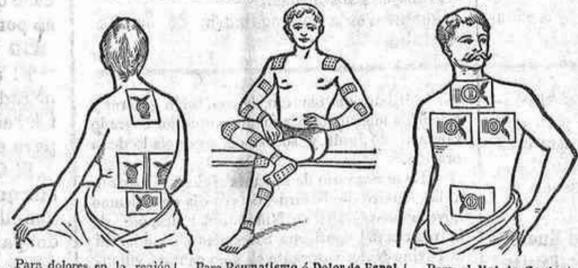
Desconfiar de las Imitaciones y falsificaciones.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc.

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C^a, Barcelona.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **SURATE THOMPSON**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHEJ

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedit Diacgi, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 25, 1.^o Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Ayuntamiento, señor Lucena Laque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se vende: un despacho completo de Abogado, cuatro estantes, dos buletes y una magnífica colección de obras de todas las que se necesitan; además cuatro palmas. Duran razón, portería de Santa Clara, 5. 5—5

Se vende ó arrienda la casa calle Cardenal González, núm. 84. Para tratar armas 5. 5—3

Se venden planteros de marraños de todas clases en la calle Escudella, núm. 5. 5—3

Arrendamiento.—Se hace de la casa de recreo de la huerta denominada Nuestra Señora del Carmen, en el alcor de la sierra, y en la misma se venden marraños magueyeros. Para tratar con su dueño calle Buen Pastor número 23. 5—4

CEBADA.—Defectuosa ó pesetas finaga con riego. Trigos y harinas se remiten muestras. Lucas Saravia, Menéndez-Núñez 19, Sevilla.

Nodriza.—Primeriza y con leche fresca, de 18 años, dejen colocación para casa de los padres. Razón, campo de la Verdad, Rincónada, núm. 4. 5—2

CAPATAZ facultativo de misas, con grandes conocimientos prácticos en maquinaria de misas, se ofrece. Dirigirse á Lista de Correos, Cédula núm. 25.297. 6—2

Pedro Domecq

Jefe de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES

estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, núm. 10.

Se avisa al público que en el jardín del Alcazar se han recibido grandes remesas de toda clase de plantas procedentes de Bélgica. Se venden á precios muy arreglados, lo mismo al por mayor que por menor, para fuera y dentro de esta población. Hay gran surtido en marraños puestos en macetones. 10—1

Desde las siete de la noche y desde las siete de la mañana en adelante se vende leche pura de cabra en la casa número 4 de la calle Angel de Saavedra. También se vende leña de olivo en las haciendas La Albaida, de este término, y La Condesa, del de La Victoria. Para tratar en la misma casa. 5—1

Forrajes.—Alfalfa seca prensada. Detallados Paulino López é hijos Romanones 14, Alva, driad.

Desde 1.^o de Enero próximo se arrienda la casa números 139 y 141, calle San Fernando, con buenas y cómodas habitaciones, patio, corral, cocina alta y pozo. Para tratar, Agustín Moreno, 129. 10—10

Venta de maderas.—Para cortarlos en la menagueta de Enero próximo se han señalado en la hacienda de Tocina, término de la Victoria, 207 encinas, 163 encinas y 182 chaparros. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 15—15

PROPIETARIOS DE CASAS

Se desean en arriendo desde el día una entera, ó un piso que cuente de seis ó siete habitaciones. Dar aviso á Rafael Ayuntamiento, calle Ramirez Arellano, núm. 3. 5—4

En la noche del 23 de Diciembre se extravió una perra buñía, chiquita, negra, cuatro ojos, rabona. A quien la devuelva calle Villa-Zevallos, núm. 6, se le gratificará en más de su valor. 8—5

NECESITO CASA DE ARRENDAMIENTO en buen sitio, con amplias salones para oficinas y talleres. Dar aviso por escrito Fernando Corón, núm. 7, á nombre de don J. Fernández. 5—3

Se vende un pájaro perdic con tres colos, campinés, garantizado. Durá razón, D. Benigno Molina, calle Alfonso XII, 43. 10—5

Delicias del Tocador.

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exijase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Preñado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de temorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatos y élixires.

CONDOMAR, 8, donde está la Fotografía, CORDOBA.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑÍA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTeles y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

Taller de Guarnicionería

— DE —

CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composuras.—Todo á precio muy económico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8-50 cajas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID